



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: pago Pastorino EE 1010109-2025 ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Dr. Oscar Oviedo, Director del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, correspondiente a la reposición de 3 (tres) matafuegos vencidos para el mencionado departamento, según NO-2025-01007132-UNC-DQTC#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/2025, RESOL-2025-39-UNC-SGI#AGI y RESOL-2025-82-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0005- 00058146, emitida por el proveedor PASTORINO SEGURIDAD S.R.L. CUIT: 30-70857308-2, por la suma total de \$ 255.878,70 (Pesos Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Ocho con 70/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos recibidos mediante 15RC:148/ 2025, 15RC:149/2025 y 15RC:150/ 2025 destinados a Reposición de matafuegos vencidos.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

